

VALLE AGRÍCOLA E HIDRO ENERGÉTICO Creado el 30 de Diciembre de 1918 según LEY Nº 3028

ANO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y

INFORME N.º 001-2024-CSAS32024-MDP

A : Lic. Adm. Juan M. NEGRETE CARHUARICRA

Gerente Municipal

ASUNTO : INFORMO ESTADO DE PROCESO DE SELECCIÓN

DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

DE : COMITÉ DE SELECCIÓN AS Nº 003-2024-MDP

REFERENCIA: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 003-2024-MDP

FECHA: Paucartambo, 13 de mayo de 2024

Es grato dirigirnos a usted, para saludarlo cordialmente; asimismo, la presente es para informarle que, el proceso de selección de la referencia fue declarado en estado DESIERTO por este comité de selección, debido a que ninguno de los participantes cumplió con los requisitos mínimos para la admisión de ofertas << Artículo 65 del RLCDE, 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas>>, el mismo que consta en las actas adjuntas; hago de conocimiento el estado del presente proceso en concordancia con el Artículo N° 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, << 65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.>>; en medida que la normatividad permite, SE SUGIERE, remitir la presente al área usuaria para la verificación de los términos de referencia y, de ser el caso, realizar alguna modificación que crea conveniente a fin de tener una mayor concurrencia de postores.

Es todo cuanto informamos a su representada a fin de que se adopte las acciones inmediatas para poder realizar la nueva convocatoria a la brevedad posible, nos suscribimos de usted.

ENTE PATAHUAMAN SEANGIERIZE Atentamente,

Ramos Gania,

Erick W,

CO STRUMENTO OF ABOUT

RUC: 20191 988 387 890 / 956 mesadepartesmuni@g